



JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE BADAJOZ

EDICTO de 8 de mayo de 2015 sobre constitución definitiva de la Junta Electoral Provincial de Badajoz. (2015ED0140)

Por el presente se pone en conocimiento de V.E. que la Junta Electoral Provincial de Badajoz ha quedado definitivamente constituida en sesión celebrada en el día de la fecha con la siguiente composición:

PRESIDENTE:

Don Jesús Plata García.

VOCALES JUDICIALES:

Don Jesús Souto Herreros.

Don Juan Manuel Cabrera López.

Don José Luis Galache Cortés (Vocal no Judicial).

Don Vicente Sánchez Paré (Vocal no Judicial).

DELEGADO PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL:

Don Luciano Nogales Guillen.

SECRETARIO:

Doña Pilar Redondo Miranda.

Badajoz, a 8 de mayo de 2015.

La Secretaria de la JEP,
PILAR REDONDO MIRANDA